



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6027

03/03/2020

14513

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMx)

RESPUESTA:

El contrato de “consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de duplicación del Corredor Norte – Noreste de Alta Velocidad. Tramo Raf Palencia –Bifurcación Vilecha Alta Velocidad (P 014/18)” se licitó el 12/07/2018, adjudicó el 09/10/2018, y la firma del contrato se produjo el 30/10/2018. La empresa adjudicataria fue “AyesaIngenieria y Arquitectura SAU”. El presupuesto de adjudicación fue de 110.500,00 euros (sin IVA).

La puesta en servicio del sistema de control de tráfico del Sistema Europeo de Gestión de Tráfico Ferroviario (ERTMS) N2 (nivel 2) en la Línea de Alta Velocidad (LAV) Valladolid-Palencia-León el 1 de julio de 2019, permitió aumentar la velocidad máxima de los trenes entre Valladolid y León (300 km/h en servicios AVE y 250 km/h en servicios Alvia y AV-City), con la consiguiente reducción de los tiempos de viaje en la relación Madrid-León (de hasta 15 minutos) y un aumento de la capacidad y regularidad de la LAV. El mejor tiempo actual entre Madrid y León, está por debajo de las 2 horas.

Con respecto a los tiempos mencionados en las relaciones Madrid-Oviedo y Madrid-Gijón, éstos no son los actuales, sino los estimados con el ERTMS (ya en servicio desde julio de 2019), la estación pasante de León y Variante de Pajares en servicio.

Desde la puesta en servicio del ERTMS, la velocidad máxima de los servicios AVE entre Valladolid y León es de 300 km/h.

En cuanto a las características técnicas, éstas pueden consultarse en el “pliego de prescripciones técnicas”.



En todo caso, la prioridad absoluta del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo que se declaró el estado de alarma el pasado día 14 de marzo.

Madrid, 06 de mayo de 2020